

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA TRINYFRESH S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2016-----

En la ciudad de Guayaquil, el 27 de abril del 2016, a las nueve horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en Puerto Santa Ana, edificio Sotavento oficina 304, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TRINYFRESH S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor **Akhmedov Elchin**, debidamente representado por su **Apoderado**, el señor Cristian Alexander Reyes Orozco, propietario de mil seiscientos sesenta y siete (1667) acciones, b) El señor **Aleksandr Belogolov**, debidamente representado por su **Apoderado**, el señor Cristian Alexander Reyes Orozco, propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1666) acciones, c) El señor **Dzhabbarov Rovshan**, debidamente representado por su **Apoderado**, el señor Cristian Alexander Reyes Orozco, propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1666) acciones, d) El señor **Jorge Washington Reyes Torres**, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, que asciende al valor de **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$5.000,00)**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la Abogada Silvia Alcívar Aveiga, a quien se escoge como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, el señor Jorge Reyes Torres, en su calidad de Gerente General de la misma.

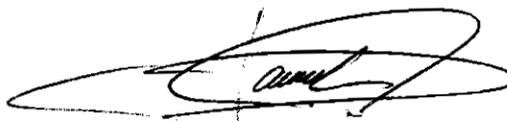
El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta instala la sesión y ordena se considere resuelven por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015;

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 12h00.



Silvia Alcívar Aveiga
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Jorge Washington Reyes Torres
Secretario de la Junta – Gerente
General – Accionista

p. Akhmedov Elchin
Accionista

p. Aleksandr Belogolov
Accionista

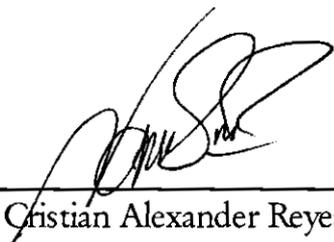


Cristian Alexander Reyes Orozco
Apoderado



Cristian Alexander Reyes Orozco
Apoderado

p. Dzhabbarov Rovshan
Accionista



Cristian Alexander Reyes Orozco
Apoderado

San Petersburgo, 10 de abril del 2016

CARTA PODER

Por medio de la presente, en mi calidad de accionista de la compañía TRINYFRESH S.A. otorgo autorización y poder al señor **CRISTIAN ALEXANDER REYES OROZCO** (*en adelante "El Apoderado"*) de nacionalidad ecuatoriano, con número de cédula 2100619242, para que en mi nombre y representación comparezca a la celebración de la junta de accionistas ordinaria **de la compañía TRINYFRESH S.A.**, a celebrarse el día 27 de abril del presente año.

"*El Apoderado*" se encuentra autorizado para deliberar en la junta y votar a su criterio, a mi nombre, sobre cada punto del orden del día discutido en la referida junta de accionistas.

Atentamente,



AKHMEDOV ELCHIN

Accionista

Pasaporte No. 723125399

San Petersburgo, 10 de abril del 2016

CARTA PODER

Por medio de la presente, en mi calidad de accionista de la compañía TRINYFRESH S.A. otorgo autorización y poder al señor **CRISTIAN ALEXANDER REYES OROZCO** (*en adelante "El Apoderado"*) de nacionalidad ecuatoriano, con número de cédula 2100619242, para que en mi nombre y representación comparezca a la celebración de la junta de accionistas ordinaria **de la compañía TRINYFRESH S.A.**, a celebrarse el día 27 de abril del presente año.

"*El Apoderado*" se encuentra autorizado para deliberar en la junta y votar a su criterio, a mi nombre, sobre cada punto del orden del día discutido en la referida junta de accionistas.

Atentamente,



DZHABBAROV ROVSHAN

Accionista

Pasaporte No. 712062365

San Petersburgo, 10 de abril del 2016

CARTA PODER

Por medio de la presente, en mi calidad de accionista de la compañía TRINYFRESH S.A. otorgo autorización y poder al señor **CRISTIAN ALEXANDER REYES OROZCO** (*en adelante "El Apoderado"*) de nacionalidad ecuatoriano, con número de cédula 2100619242, para que en mi nombre y representación comparezca a la celebración de la junta de accionistas ordinaria **de la compañía TRINYFRESH S.A.** a celebrarse el día 27 de abril del presente año.

"El Apoderado" se encuentra autorizado para deliberar en la junta y votar a su criterio, a mi nombre, sobre cada punto del orden del día discutido en la referida junta de accionistas.

Atentamente,



ALEKSANDR BELOGOLOV

Accionista

Pasaporte No. 700913708